

EDICTO

Nº Edicto: 12050

Carátula: BUSTAMANTE, ARMANDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-27301-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6165

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y de Minería Nº 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única a cargo del Dr. IVAN SOSA LUKMAN, sito en Juramento 190, 4to Piso de Bariloche, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, el Sr. BUSTAMANTE, ARMANDO, DNI 13.614.266, para que hagan valer sus derechos en autos: "BUSTAMANTE, ARMANDO S/ SUCESION AB INTESTATO. Expte. Nº BA-27301-C-0000" (art. 2340 C.C.C.). Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 26 de Diciembre de 2022. -

Número Edicto Puma: 5-2022-001084